



CARLOS ROMÁN ALCALDE 2020 -2023

## SECOM / SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

### BOLETÍN DE PRENSA

#### **Alcaldía de Girón controla reactivación de actividades en ladrilleras**

Ante posibles casos de contaminación y atendiendo solicitudes de la comunidad, la Alcaldía de Girón llegó a diferentes ladrilleras para supervisar su estado de actividad.

Desde la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Gestión del Riesgo y con el apoyo de la Policía Nacional, se logró realizar visita a este sector económico para dar cumplimiento a la documentación vigente para prestar el servicio.

Ante la inspección, se logró identificar que dos de cinco ladrilleras supervisadas, no cuentan con la documentación necesaria para ejercer la actividad, como el concepto sanitario de acuerdo al uso del suelo y otros.

Por otro lado, se verificó el cumplimiento del nuevo protocolo de bioseguridad reglamentado en la resolución 666 del 2020, que se adoptó para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

Cabe recordar que toda empresa, una vez inicie actividades debe notificarlo la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Gestión del Riesgo, adjuntando el protocolo de bioseguridad al correo [seguridadgestionriesgo@giron-santander.gov.co](mailto:seguridadgestionriesgo@giron-santander.gov.co).

**Girón 15 mayo de 2020**